MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 2097 /

TEMUCO, 03 NOV. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 26/10/2017, presentada por Corsud Spa.

2.- El contrato de Compraventa de la patente de fecha 08 de Septiembre de 2017, entre Fa Motors Limitada, Rut 76.386.059-0 y Corsud Spa, Rut 76.748.813-0.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 21 de Septiembre de 2017, entre Sergio Gomez S.a, Rut 96.659.250-8 y Corsud Spa, Rut 76.748.813-0.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	2-24826
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOTRICES
Código Actividad	:	503.000
Dirección Comercial	:	GENERAL CRUZ N° 449
Nombre del Comprador	:	CORSUD SPA
RUT Comprador	:	76.748.813-0
Dirección Particular	:	GENERAL CRUZ N° 449
Nombre del Rep. Legal	:	RADDATZ PALMA CRISTIAN MANUEL
Rut Rep. Legal	:	
Nombre del Vendedor	:	F A MOTORS LIMITADA
Rut del Vendedor	:	76.386.059-0
Dirección Particular	:	GENERAL CRUZ N° 449
Nombre del Rep. Legal	:	ANTINAO ÑIRIPIL RODRIGO GONZALO
Rut Rep. Legal	:	
Fecha de Solicitud	:	26.10.2017
Transferencia Nº	:	135
Fecha	:	26.10.2017

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/kaa
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1397109.